



COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO CJD/10/2025

En la ciudad de Morelia, Estado de Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 21 de noviembre 2025, se llevó a cabo la sesión de la Comisión, a fin de desahogar el siguiente orden del día.

ÓRDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM.
2. BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DIPUTADA.
GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO.
3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO
POR EL QUE SE ADICIONA LA SECCION I "LA PROMOCION, DIFUSION, APOYO
Y FOMENTO AL DEPORTE EN LAS MUJERES", AL TITULO TERCERO DE LA
LEY DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE MICHOACAN.
4. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA SANDRA MARÍA ARREOLA RUIZ Y
ASUNTOS GENERALES.
5. AGRADECIMIENTO POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO.
6. DE LA COMISIÓN GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO.



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Asistencia Técnica y Jurídica
Dirección de Asistencia a Comisiones y Asuntos Contenciosos



El secretario técnico de la Comisión, Lic. Armando Farid Baca Núñez, llevó a cabo el registro de asistencia a solicitud de la presidenta de la Comisión, la Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado. Tras el registro correspondiente, se comprobó la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión.

En el deshago del segundo punto del orden del día la Presidenta de la Comisión, Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la presencia de la Diputada integrante Sandra María Arreola Ruiz. Se declaró formalmente iniciada la sesión a las 12:35 horas.

Tocante, al tercer punto del día y se llevo a cabo el análisis y discusión de la iniciativa dictaminada durante el mes de noviembre siendo la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la sección I "La Promoción, difusión, apoyo y fomento del deporte en las mujeres", al título tercero de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Michoacán.

Tomando acuerdo por parte de las diputadas en seguir fomentando el desarrollo de las mujeres en el ámbito deportivo, por lo que compete a las facultades de la presente comisión, así mismo llegar a acuerdos con la comisión de igualdad sustantiva y de género, que puedan favorecer al desarrollo de nuevas leyes o que favorezcan a este sector históricamente vulnerado.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la Diputada Sandra María Arreola Ruiz destacó la relevancia de trabajar en equipo, a fin de que el desarrollo de las mujeres.

Para concluir la Presidenta de la Comisión, Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, agradeció la participación de los asistentes, manifestando su deseo, por participar en iniciativas que desarrollen los derechos de las mujeres.



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Asistencia Técnica y Jurídica
Dirección de Asistencia a Comisiones y Asuntos Contenciosos



Declaró formalmente concluida la sesión a las 13:33 horas.

COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE

DIP. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

PRESIDENTE

DIP. Sandra María Arreola Ruiz

INTEGRANTE

Las firmas que obran dentro de la presente foja son parte integral de la reunión de acta de sesión ordinaria llevada a cabo el día 21 de noviembre del año 2025, por la comisión de jóvenes y deporte del _____ congreso _____ del _____ Estado _____ de Michoacán.....